

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 36/42/92/s
AU 340/92

4 de noviembre de 1992

Índice AI:

Distr: AU/SC

Preocupación jurídica, temor de tortura y posible ejecución extrajudicial

MALAWI: ULAYA, varón, no conocemos su nombre de pila, miembro de la Alianza para la Democracia

Otros diez simpatizantes de la Alianza para la Democracia

=====

Desde que, el 18 de octubre de 1992, el gobierno anunció que celebraría un referéndum para decidir si cambiar el sistema unipartidista existente en Malawi, se han producido informes de detenciones y encarcelamientos breves de simpatizantes de un movimiento en favor de un sistema pluripartidista. En especial, se ha informado de la detención de 10 personas el 2 de noviembre de 1992 ante el juzgado de Liongwe que juzgaba el caso de un sindicalista, Chakufwa Chihana, acusado de sedición. Según los informes, otras tres personas que se encontraban ante el juzgado tuvieron que ingresar en el hospital a consecuencia de los golpes que les propinaron la policía y los Jóvenes Pioneros de Malawi, un grupo paramilitar. Posteriormente, una de estas personas falleció.

Amnistía Internacional ha recibido informes sobre la detención, el 27 de octubre de 1992, de unos cuantos miembros de la Alianza para la Democracia, organización encabezada por Cakufwa Chihana, que hace campaña en favor de un sistema multipartidista. Según informes, varios miembros de la Alianza para la Democracia, entre los que se encuentra un miembro de su comité ejecutivo llamado Duncan Tukula, fueron detenidos en Thyolo, cerca de Blantyre, Zomba, Lilongwe, Rumphí y Nkhata Bay. Se cree que la mayoría fueron liberados posteriormente.

El 29 de octubre de 1992, el secretario de publicidad de la Alianza para la Democracia, Harry Chiume, que además es abogado de Cakufwa Chihana, fue detenido en Blantyre junto con otro miembro de la Alianza llamado Ulaya. Al parecer, estaban vendiendo tarjetas de afiliación para la Alianza para la Democracia. Harry Chiume fue liberado sin cargos al día siguiente, pero, al parecer, el señor Ulaya sigue bajo custodia de la policía.

Las personas que fueron encarceladas anteriormente, este mismo año, por su presunta participación en la campaña en favor de un sistema pluripartidista permanecieron recluidas en celdas abarrotadas y, en algunos casos, fueron fuertemente golpeadas y agredidas sexualmente. Por eso, existe el temor de que los que han sido detenidos recientemente puedan sufrir un trato similar.

INFORMACIÓN GENERAL

Malawi es un Estado unipartidista gobernado por el Partido del Congreso de Malawi, encabezado por el presidente vitalicio doctor H. Kamuzu Banda. Durante 1992

ha habido una creciente presión de la opinión pública para que cambiara a un sistema multipartidista. Se han creado dos organizaciones para hacer campaña por dicho sistema multipartidista: la Alianza para la Democrática y el Frente Democrático Unido. El 18 de octubre de 1992, el presidente Banda anunció que se celebraría un referéndum para decidir si se cambiaba o no el sistema político. No se ha fijado ninguna fecha para dicho referéndum.

Los individuos identificados con el movimiento en favor del multipartidismo han sido sometidos a hostigamientos, detenciones y, en ocasiones, torturas. Durante los últimos años las autoridades han detenido con frecuencia a opositores políticos sin cargos ni juicio, a veces durante años. Sin embargo, durante los últimos meses, los críticos al gobierno han permanecido detenidos durante días o semanas y, en muchas ocasiones, al ser liberados han sido acusados de sedición.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación por los informes que indican que varios miembros o simpatizantes de la Alianza para la Democracia han sido detenidos a causa de sus actividades en favor de un sistema multipartidista;
- solicitando información sobre el paradero y la base jurídica para la detención del señor Ulaya y las 10 personas detenidas con él ante el juzgado donde se juzgaba a Chakufwa Chihana; pidiendo que sean liberados a menos que se les acuse de un delito tipificado en el código penal y comparezcan cuanto antes ante un tribunal;
- solicitando garantías de que reciben un trato humanitario mientras permanecen bajo custodia y que tienen acceso a visitas de familiares y abogados de su elección;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente sobre los informes de la muerte de una persona a consecuencia de los golpes que recibió de manos de la policía y de los Jóvenes Pioneros de Malawi en Lilongwe el día 2 de noviembre de 1992.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency the Life-President Dr H Kamuzu Banda
Office of the President and Cabinet
P/Bag 301
Lilongwe 3
Malawi

Telegramas: Life-President Banda, Lilongwe, Malawi
Télex: 44389 PRES MI; 4476 JUSTICE MI; 44113 EXTERNAL MI
Fax: +265 731878

Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

2) Hon. J Z U Tembo
Minister of State in the Office of the President
P/Bag 301
Lilongwe 3
Malawi

Telegramas: Minister of State Tembo, Lilongwe, Malawi
Télex: 44389 PRES MI; 4476 JUSTICE MI; 44113 EXTERNAL MI
Fax: +265 731878

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Mr McWilliam Lunguzi
Inspector General of Police
P/Bag 305
Lilongwe 3
Malawi

y a la representación diplomática acreditada de Malawi en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 16 de diciembre de 1992.